SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A……Nº 36
INTERGARANTÍAS S.G.R……..Nº 37;CS
DULCOR S.A……..…… C.S
S.G.R. CARDINAL…….. .C.S
VINCULOS S.G.R.……C.S
TRADIMEX S.A.I. y C……..C.S
CAMPO DE AVANZADA S.A……..…N°38

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:
C.S.: Cotización Suspendida.
R.R.: Rueda Reducida.
Nº 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.
N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.
N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.
N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERAVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV.
Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERAVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación.
Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERAVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERAVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.
Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.
N° 38: Con fecha 23 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante CAMPO DE AVANZADA S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 22 de julio de 2024, correspondiente al servicio de interés Nº 5 y servicio de capital Nº 5 de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I. Con fecha 23 de julio de 2024, GARANTIZAR S.G.R informo que con fecha 18 de julio de 2024 procedió a abonar la suma de $7.423776,04 en concepto de pago de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I. Con fecha 13 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de CAMPO DE AVANZADA S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 21 de enero de 2025, correspondiente al servicio de interés Nº 6 y servicio de capital Nº 6 de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I. Con fecha 16 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de pago de GARANTIZAR S.G.R que informo que con fecha 21 de enero de 2025 procederá a abonar la suma de $ 7.576.138 en concepto de pago de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I.

AVISO DE PAGO

MUNICIPALIDAD DE
MARCOS JUAREZ

Marcos Juárez (Cba.), 12 de mayo de 2025.-

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos SA

Mercado Argentino de Valores SA

Presente

Ref.: Aviso Pago de intereses de los

"Bonos para el Desarrollo Marcos Juárez – Serie II".-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el Aviso de Pago del decimoctavo servicio de renta, conforme los términos y condiciones de los "Bonos para el Desarrollo Marcos Juárez – Serie II" en Pesos con Ajuste por "CER" + 2,50% T.N.A. VTO. 2027":

Fecha de Emisión: 20/11/2020.

N.º de servicio: 18º servicio de renta. -

Período del servicio efectivo: 20/02/2025 - 19/05/2025.

Fecha de Vencimiento: 20/05/2025.

Tasa de Interés: 2,50 % T.N.A.

Monto total emitido: $75.000.000.

Mínima Denominación: VNO $ 1.000.

Coeficiente de actualización por CER a aplicar: 23,9821583

Cupón de Renta por cada Unidad Mínima de Negociación: $ 59,955396 c/ VNO $ 1.000,00.

Interés: $ 4.496.654,69 lo que implica un 5,995539% del valor nominal total emitido (es decir un 0,625% del valor emitido total ajustado por CER).

Código de Caja: **42321.**

Especie: **MJF27.-**

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Cra. M. PAOLA ANASTASI
SECRETARIA DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ

MUNICIPALIDAD DE
MARCOS JUAREZ

Marcos Juárez, 12 de mayo de 2025.-

Señores:

Caja de Valores S.A.

Presente:

Ref.: Solicita exclusión de pago de servicios de Renta y Amortizaciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Secretaria de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Marcos Juárez (el "Emisor") a fin de informarles que se cancelará en forma directa a los tenedores de **Bonos para el Desarrollo Marcos Juárez 2020 – Serie II** que más abajo se detallan el pago del servicio financiero de la especie Código C.V.S.A. Nro: 42321, cuyo vencimiento se produce el 20 de mayo de 2025 según lo informado en el aviso de pago publicado en la página web del Municipio – www.mmj.gob.ar, Por tal motivo solicitamos bajo nuestra exclusiva responsabilidad procedan a excluir de la liquidación mencionada a los tenedores que a continuación se detallan:

Número de Cuenta		Denominación/ Razón Social	CUIT
Depositante/ Comitente	Accionista		
415/201203		MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUÁREZ	30-99906573-9

En tal sentido manifestamos con carácter de Declaración Jurada que el Emisor cuenta con la autorización de los tenedores antes mencionados, quedando a su cargo el pago de dicho servicio financiero en tiempo y forma a favor de los mismos, y manteniendo indemne y libre de responsabilidad a esa CAJA DE VALORES S.A. frente a cualquier reclamo que al respecto pudieren efectuar los tenedores excluidos por el presente, los depositantes involucrados y/o Terceros.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Cra. M. PAOLA ANASTASI
SECRETARIA DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ

Rosario, 13 de Mayo 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO METALCRED XIV
SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que, por insuficiencia de fondos fideicomitidos, el 20 de Mayo de 2025 no se pagará el servicio Nº 11 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Metalcred XIV, emitido el 3 de Julio 2024 (Código Clase A Nro. 57881, Clase B Nro. 57882 y CP Nro. 57883.).

Pago de servicio nro.:	11
Período de devengamiento:	01/04/2025 - 30/04/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	0,00000% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	-
Monto del Valor Residual al Inicio:	701.671.351,53
Valor Residual Post Pago de Servicio:	701.671.351,53
Porcentaje sobre V.N. inicial:	30,12206%
Tasa del periodo - TNA (Variable):	34,3875%
Porcentaje de intereses del periodo:	0,00000% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	-

De conformidad con el Art. 2.9 del Contrato de Fideicomiso, el monto que no ha podido pagarse en la presente Fecha de Pago de Servicios será pagado cuando el Flujo de Fondos efectivamente percibido lo permita, luego de deducir las contribuciones al Fondo de Gastos.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

Rosario, 13 de Mayo 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXIX

SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Mayo de 2025 se pagará el servicio Nº 4 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXIX (Código VDF A Nro. 58348, VDF B Nro. 58349), emitidos el 19 de Diciembre 2024.

Pago de servicio nro.:	4
Período de devengamiento:	01/04/2025 - 30/04/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	10,83384% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	614.892.044,21
Monto del Valor Residual al Inicio:	4.069.375.542,81
Valor Residual Post Pago de Servicio:	3.454.483.498,60
Porcentaje sobre V.N. inicial:	60,86486%
Tasa del período - TNA (variable):	34,3875%
% Intereses del Período Sobre VN:	2,05462% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	116.613.042,90

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

Rosario, 13 de Mayo 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXVII

SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Mayo 2025 se pagará el servicio Nº 8 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXVII (Código VDF A Nro. 57973, VDF B Nro. 57974), emitidos el 19 de Agosto 2024.

Pago de servicio nro.:	8
Período de devengamiento:	01/04/2025 - 30/04/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	3,29124% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	75.818.864,14
Monto del Valor Residual al Inicio:	75.818.864,14
Valor Residual Post Pago de Servicio:	-
Porcentaje sobre V.N. inicial:	0,00000%
Tasa del período - TNA (variable):	35,0000%
% Intereses del Período Sobre VN:	0,09599% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	2.211.383,54

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

Rosario, 13 de Mayo 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXVIII

SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Mayo 2025 se pagará el servicio Nº 6 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXVIII (Código VDF A Nro. 58163, VDF B Nro. 58164), emitidos el 23 de Octubre 2024.

Pago de servicio nro.:	6
Período de devengamiento:	01/04/2025 - 30/04/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	10,78862% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	510.699.095,97
Monto del Valor Residual al Inicio:	2.304.147.667,35
Valor Residual Post Pago de Servicio:	1.793.448.571,38
Porcentaje sobre V.N. inicial:	37,88694%
Tasa del período - TNA (variable):	35,0000%
% Intereses del Período Sobre VN:	1,41970% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	67.204.306,96

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

Rosario, 13 de Mayo 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXX

SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Mayo 2025 se pagará el servicio Nº 2 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXX (Código VDF A Nro. 58475, VDF B Nro. 58476), emitidos el 20 de Febrero 2025.

Pago de servicio nro.:	2
Periodo de devengamiento:	01/04/2025 - 30/04/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	7,27129% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	564.427.684,41
Monto del Valor Residual al Inicio:	6.958.340.643,69
Valor Residual Post Pago de Servicio:	6.393.912.959,28
Porcentaje sobre V.N. inicial:	82,37016%
Tasa del periodo - TNA (variable):	34,3875%
% Intereses del Periodo Sobre VN:	2,56879% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	199.399.949,07

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA